

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Almería**

Núm. 2.485/2012

Doña María José Sáez Navarro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Almería, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los Autos número 1.429/2011, se ha acordado citar a Vicente Romero Jiménez y Grupo Horizonte Verde, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 11 de diciembre de 2013, a las 11'00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Carretera de Ronda, núm. 120, bloque B, Pta. 6, Ciudad de la Justicia, Cod. 04071, debiendo comparecer

personalmente o persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Vicente Romero Jiménez y Grupo Horizonte Verde.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería, a 26 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.